

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 646, de fecha 28 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8483

Se acuerda, en conformidad al artículo 70 letra d) de la ley 19.175 aprobar la donación de los bienes muebles dados de baja referidos en solicitud de Sr. Intendente Regional contenida en memorandum N° 03 del Sr. Intendente Regional (S) de fecha 15 de febrero de 2017 para la Junta de Vecinos Quebrada del Jardín, Sector Las Compañías, comuna de La Serena.

Se hace presente que la declaración de bienes dados de baja se contiene en **resolución exenta N° 249 de fecha 10 de marzo de 2016**, que forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva y Alberto Gallardo Flores. Rechaza el Consejero Regional Sr. Miguel Solís Viera. Se abstiene el Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín.

El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL